

4. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

4. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

Presidente del Gobierno

D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ministro de Asuntos Exteriores

D. ENRIQUE MUGICA HERZOG

Ministro de Justicia

D. NARCIS SERRA I SERRA

Ministro de Defensa

D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN

Ministro de Economía y

Hacienda

D. JOSE LUIS CORCUERA CUESTA

Ministro del Interior

D. JAVIER LUIS SAENZ DE

COSCULLUELA

Ministro de Obras Públicas

y Urbanismo

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA

Ministro de Educación y Ciencia

D. LUIS MARTINEZ NOVAL

Ministro de Trabajo y

Seguridad Social

D. JOSE C. ARANZADI MARTINEZ

Ministro de Industria y Energía

D. CARLOS ROMERO HERRERA

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN

Ministro para las

Administraciones Públicas

D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA

Ministro de Transportes,

Turismo y Comunicaciones

D. JORGE SEMPRUN Y MAURA

Ministro de Cultura

D. JULIAN GARCIA VARGAS

Ministro de Sanidad y

Consumo

DÑA. MATILDE FERNANDEZ SANZ

Ministra de Asuntos Sociales

DÑA. ROSA CONDE GUTIERREZ

DEL ALAMO

Ministra Portavoz del

Gobierno

D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

Ministro de Relaciones con

las Cortes y Secretario del

Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de enero de mil novecientos noventa y uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de

Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros, que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día dieciocho de enero.

PROYECTOS DE LEYES Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Economía y Hacienda, y haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 86 de la Constitución, aprobó un Real Decreto-Ley sobre aplicación de la cláusula de revisión salarial al personal de la Administración Pública.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Justo Carlos Abella y Ramallo como Embajador de España en la República de Kenya, por pase a otro destino; 2) Por el que se dispone el cese de Don Justo Carlos Abella y Ramallo como Embajador de España en la República Democrática de Madagascar, por pase a otro destino; 3) Por el que se dispone el cese de Don Justo Abella y Ramallo como Embajador de España en la República de Uganda, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados; 4) Por el que se dispone el cese de

Don Justo Carlos Abella y Ramallo como Embajador de España en la República Democrática Somalí, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados; 5) Por el que se designa Embajador de España en la República de Singapur, con residencia en Yakarta, a Don Leopoldo Stampa Piñeiro; y 6) por el que se nombra Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de toma de posesión del nuevo Presidente electo de Haití, Excmo. Sr. Jean Bertrand Aristide, a Don Luis Yáñez-Barnuevo García, Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de Teniente General del Ejército de Tierra al General de División Don José María Millán Morera de la Vall; 2) Por el que se promueve al empleo de Teniente General del Ejército de Tierra al General de División Don Fernando Pardo de Santayana y Coloma; 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel Don José Luis Gómez Ezquerro; 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel Don Félix García de las Hijas Romero; 5) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel Don Bartolomé García-Plata Valle; 6) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel Don Ignacio Marín Marina; 7) Por el que se promueve al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción al Coronel Don Luis San Frutos Corcobado; 8) Por el que se promueve al empleo de Almirante al Vicealmirante Don Fernando Poole Pérez-Pardo; 9) Por el que se promueve al empleo de Almirante al Vicealmirante Don Francisco José López de Arenosa Díaz; 10) Por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante Don José Antonio Serrano Punyed; 11) Por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante Don Juan José Romero Caramelo; 12) Por el que se promueve al

empleo de Contralmirante al Capitán de Navío Don Adolfo Baturone Santiago; 13) Por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío Don José Carlos Benítez Loring; 14) Por el que se promueve al empleo de Vicealmirante de la Sección Transitoria del Cuerpo General de la Armada al Contralmirante Don Manuel Pereiro Casal; 15) Por el que se promueve al empleo de Contralmirante de la Sección Transitoria del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío Don José Veiga Calvo; 16) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel Don Esteban Casaux Rodríguez; 17) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel Don José Luis Martín Cervera; 18) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel Don Jerónimo Domínguez Palacín; 19) Por el que se nombra General Jefe de la Cuarta Región Militar, Región Militar Pirenaica Oriental, al Teniente General del Ejército de Tierra Don Ricardo Marzo Mediano; 20) Por el que se nombra Almirante Jefe de la Zona Marítima del Cantábrico al Almirante Don Francisco José López de Arenosa Díaz; 21) Por el que se nombra Almirante Jefe de la Zona Marítima del Estrecho al Vicealmirante Don José Antonio Serrano Punyed; y 22) Por el que se nombra Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas a Don Juan Ramón García Secades.

Acuerdo por el que se nombra Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Defensa, con categoría de Subdirector General, a Don [REDACTED]

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Real Decreto: por el que se renuevan los nombramientos como Consejeros del Banco de España de Don José Luis Sureda Carrión y de Don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Alfonso Guerra González como Presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a Don Luis Díaz del Corral Pedruzo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) a 8) Por los que se concede el indulto solicitado por Francisco Javier Ayuso Falquina; Rafael Campos Heredia; Francisco Javier Caro Avila; César García Navarro; Santiago García Rodríguez; Antonio Gavilán Lara; José Manuel Gómez Ramírez; y Miguel Torres Ruiz.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se modifican determinados preceptos relativos a la contratación administrativa.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Reales Decretos: 1) Sobre declaración de zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de recursos minerales de wollastonita, en el área denominada "Santa Ana", inscripción núm. 318, comprendida en la provincia de Huelva; y 2) Por el que se dispone el levantamiento de la zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de sales, denominada "Lorca Bis", inscripción núm. 155, comprendida en la provincia de Murcia.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Real Decreto de revalorización de pensiones de la Mutuality Nacional de Previsión de la Administración Local en 1991.

MINISTERIO DE CULTURA

Reales Decretos; 1) Por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, la Iglesia de San Francisco, sita en la c/ de la Inmaculada, s/n, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real); y 2) Por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, el Yacimiento de época visigótica, "Pla de Nadal", situado en Ribarroja de Turia (Valencia).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Real Decreto sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdo de autorización para suscripción de un Concierto de Cooperación entre la Administración del Estado y las Comunidades Autónomas para la gestión de las pensiones de la Seguridad Social de Invalidez y Jubilación, en su modalidad no contributiva, en aplicación de la Disposición Adicional Cuarta 2 de la Ley 26/1990, de 20 de diciembre (Propuesto por los Ministros de Asuntos Sociales y de Trabajo y Seguridad Social).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la propuesta del Plan Anual de Cooperación Internacional para 1991; 2) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo sobre transportes internacionales por carretera entre España y Luxemburgo; 3) Por el que se autoriza la firma de la Declaración Común de Intención para una Acción Europea de Investigación sobre Quimioterapia Antiparasitaria. (Acción COST 815); 4) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Protocolo de Privilegios e Inmunidades de la Organización Europea para la Explotación de Satélites Meteorológicos; y 5) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED], como Embajador del Principado de Mónaco en España.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución por la que no se concede el indulto solicitado por [REDACTED] y 27 más.

Acuerdos: 1) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad chilena; y 2) De tramitación del expediente de extradición activa de [REDACTED].

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resoluciones: ECONOMIA Y HACIENDA. 1) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por la [REDACTED] [REDACTED], contra Acuerdo de 21 de septiembre de 1990, por el que se le impuso multa de 50 millones de pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 2) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra Acuerdo de 21 de septiembre de 1990, por el que se le impuso multa de 12 millones de pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 3) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra Acuerdo de 21 de septiembre de 1990, por el que se le impuso multa de 5.680.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 4) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra Acuerdo de 21 de septiembre de 1990, por el que se le impuso multa de 4.170.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 5) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra Acuerdo de

21 de septiembre de 1990, por el que se le impuso multa de 3.710.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 6) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], [REDACTED], contra Acuerdo de 21 de septiembre de 1990, por el que se le impuso multa de 2.984.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 7) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], [REDACTED], contra Acuerdo de 21 de septiembre de 1990, por el que se le impuso multa de 2.945.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 8) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], [REDACTED], contra Acuerdo de 21 de septiembre de 1990, por el que se le impuso multa de 2.921.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 9) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], [REDACTED], contra Acuerdo de 21 de septiembre de 1990, por el que se le impuso multa de 2.416.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 10) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], [REDACTED], contra Acuerdo de 21 de septiembre de 1990, por el que se le impuso multa de 2.121.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 11) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], [REDACTED], contra Acuerdo de 15 de junio de 1990, por el que se declaran caducados los beneficios concedidos en la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía por incumplimiento de las condiciones establecidas; y 12) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], [REDACTED], contra Acuerdo de 15 de junio de 1990, por el que se declaran

caducados los beneficios concedidos en la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía por incumplimiento de las condiciones establecidas.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 2 de enero de 1989; 2) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en nombre y representación de la empresa [REDACTED], contra Acuerdo de fecha 17 de noviembre de 1989; y 3) Por el que se declara la revocación del reconocimiento de la condición de refugiado y de la concesión de asilo a quien dice ser Don [REDACTED], de nacionalidad siria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

Resolución por la que se convalida un gasto de 6.874.501 pesetas, para el pago de la subvención al transporte de ganado participante en exposiciones y certámenes.

Acuerdos: 1) Por el que se establece el volumen máximo de compra de alcohol vínico procedente de las destilaciones voluntarias de la campaña vitivinícola 1990/1991; y 2) Por el que se toma razón de la contratación con TRAGSA, para la realización de la anualidad 1990 de las obras encaminadas a atender los daños causados por las lluvias torrenciales e inundaciones del mes de septiembre de 1989, en las áreas de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Región de Murcia y Valencia.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Acuerdo por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de las obras de emergencia en el Hospital "San Pedro de Alcántara" de Cáceres.

INFORMES**MINISTERIOS DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE DEFENSA**

Sobre la evolución del conflicto del Golfo Pérsico.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Sobre balance económico del año 1990.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las trece horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veinticinco de enero de mil novecientos noventa y uno.

Fernando González

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



[Handwritten signature]

EL MINISTRO SECRETARIO,